



11 JUL 1964

301 995

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un a

PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE VEHICU-

LOS DE JUGUETE"

LOS DE JUGUETE"

a favor de

D. JOSE ANTONIO SANCHIS PINA, de nacionalidad española.

domiciliado en IBI (Alicante), C/ Tibi, s/n.

Inventor: El solicitante.-



301932

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial - de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

15

20

25

30

Indica el enunciado que la solicitud que nos ocupa se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de vehículos de juguete. Con el objeto de la invención se incorpora a las fases operativas de fabricación ahorros de todo género, al tiempo que el vehículo adquiere propiedades especialmente aptas para conseguir un rápido montaje o desacoplamiento entre todos sus elementos componentes.

Trata además la invención de imprimir un nuevo concepto a la práctica de los juegos infantiles, preconizando, al efecto, unos perfeccionamientos en la fabricación de los vehículos de juguete mediante los cuales se pretende aportar al conocimiento del niño, según un concepto simple, la construcción y la disposición de los elementos esenciales que intervienen en la estructura de un vehículo.

Para ello, se ha partido de la constitución del vehículo utilizando piezas elaboradas por separado y dotando las de medios capaces de producir una unión desacoplable entre las mismas; de donde se infiere que en una misma estructura podrán eventualmente conseguirse varios tipos de camiones, en tanto cada una de estas piezas, que como habitualmente en este tipo de juguetes imitan la estructura real de un vehículo, podrán ser manipuladas a voluntad.

Consiste entonces la invención en producir un bas-



301995

1964

35 bastidor de vehículo, formado de una sola pieza en líneas generales rectangular, a lo largo de cuya región central se proveen calados sustanciales. Obtenemos además en dicho bastidor, ranuras en las cuales se insertan los guardabarros traseros mediante aletas radiales, disponiéndose complementariamente apoyados en pivotes emergentes de los mismos lados. En otras ranuras similares se inserta también un depósito lateral delantero provisto de aletas de fijación, junto a cuyas ranuras de anclaje se produce además orificios para montaje de unos depósitos auxiliares, ventajosamente engarzados por sendas gafas y provistos de pivotes de fijación.

40 Entretanto, por debajo del vaciado del bastidor posterior a la cabina obtenemos un soporte flotante en el cual se sitúa una rueda de recambio y producimos también en la parte delantera del propio bastidor, que configura los guardabarros anteriores, encajes circulares en los cuales se introducen a presión cuerpos independientes que representan los faros. Dotamos a los propios lados mayores del bastidor, en los cuales se moldean sendos paquetes de balles -
45 tas, con pestañas verticales, de las cuales, las anteriores, se taladran circularmente para montaje del eje de un par de ruedas traseras, en tanto las posteriores cuentan con ojales corridos en diagonal en los que se monta el eje de otro par trasero de ruedas consiguiéndose un efecto de suspensión
50 a lo largo del rodaje.

55 Otra característica del invento propone proveer en el tramo transversal anterior del bastidor del vehículo órganos de encaje para un elemento radiador a cuya región superior se dispone articulada la capota solidaria de la cabina. Esta última queda únicamente retenida en el citado --
60

301995



65

70

75

80

85

90

bastidor por medio de una palanca articulada al mismo que -
penetra en una ranura practicada en la cara posterior de la
primera, de tal manera que al quedar en libertad dicha cabi-
na puede girar libremente sobre su articulación al elemento-
radiador. Mientras, en las caras laterales de la propia ca-
pota se producen a la vez órganos de encaje para sendos de-
pósitos flotantes que se montan mediante pivotes en aquella,
habiéndose previsto en la cara delantera del radiador otros
encajes en los cuales se acopla a presión, mediante los co-
rrespondientes pivotes, un parapeto que se sitúa ligeramen-
te avanzado respecto de dicho radiador.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,
se ha confeccionado, a título explicativo, y sin caracter -
restrictivo alguno, tres láminas de dibujos. Ilustran la --
presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto-
que nos ocupa.

La figura 1ª, nos ofrece sendas vistas en sección
longitudinal del bastidor del vehículo y traseras de la ca-
bina y del propio bastidor, según el invento. Como puede ob-
servarse en a), producimos un bastidor de vehículo -1-, for-
mado de una sola pieza, en líneas generales rectangular, a-
lo largo de cuya región central se proveen calados sustan-
ciales -2-, -3- y -4-, obteniendo además en dicho bastidor-
-1- ranuras laterales -5- en las cuales se insertan los guar-
dabarros traseros (no representados en esta figura), median-
te aletas radiales. Los citados guardabarros se dispondrán-
complementariamente apoyados en pivotes -6- emergentes de -
los mismos lados del bastidor -1-. Entretanto, por debajo -
del vaciado -4-, posterior a la cabina -7- obtenemos un so-
porte flotante -8- en el cual, vendrá situada una rueda de-

301995



recambio (tampoco representada en esta figura)

95

100

105

110

115

120

En el tramo delantero -8- del bastidor del propio vehículo, que configura en esta misma región los guardabarras -9- anteriores, producimos encajes circulares -10- en los cuales se introducen a presión cuerpos independientes -- que representan los faros. En la misma región delantera del bastidor -1- del vehículo situamos encajado un elemento radiador -11- a cuya región superior y por el punto -12- se dispone articulada mediante la pletina -13- la propia cabina -7- del vehículo, de tal forma que la fijación de esta última al bastidor queda únicamente establecida mediante una palanca, articulada a este último, que queda introducida en la ranura -14- prevista en la cara posterior de la propia cabina. Vemos asimismo que la capota -15- cuenta con orificios laterales -16- en los cuales vendrán encajados, depósitos -- flotantes complementarios.

b), nos permite apreciar la situación de la ranura -14- en la cara posterior de la cabina -7- y c), nos muestra -- la parte posterior del bastidor que presenta visibles colisas -17- a través de las cuales efectúa movimientos de elevación y descenso una plataforma trasera respecto del bastidor -1- que le sirve de soporte.

La figura 2ª, corresponde a sendas vistas en alzado lateral y frontal del propio bastidor del vehículo con el elemento radiador incorporado. Según d), podemos comprobar -- las ranuras laterales -18- que constituyen el medio de anclaje de un depósito delantero, y junto a dichas ranuras --- -18- otros orificios -19- que han de servir de anclaje a sendos depósitos auxiliares enlazados por gafas (no representados en esta figura). Ahora es visible un paquete lateral --

30199



125

-20 de ballestas moldeado sobre el propio bastidor -1-, observándose también los taladros circulares -21- en los cuales se monta el eje de un par de ruedas trasero y los orificios diagonales -22- que reciben el eje de otro par trasero de --
ruedas, con lo cual al desplazarse este eje por dichos orificios -22- se consigue un efecto de suspensión durante el rodaje.

130

e), nos muestra, si cabe con mayor claridad, la disposición de los encajes circulares -10- que han de recibir a los elementos de faro, quedando emplazados en el tramo delantero -8'- del bastidor -1- del vehículo. Por lo mismo es perfectamente visible la forma que afecta la región superior de la armadura del radiador -11- para determinar el anclaje articulado de la cabina -7- sobre el punto -12- de este último

135

La figura 3ª, corresponde a sendas vistas en alzado y perfil del parapeto que interviene en la composición -- del vehículo. Se halla dicho parapeto compuesto por un cuerpo de rejilla -23- en cuyos lados se han producido pivotes -24- destinados a penetrar a presión en sendos orificios previstos en la parte delantera del radiador -11- del vehículo.

140

La figura 4ª, corresponde a sendas vistas en alzado y perfil del elemento radiador del vehículo. Podemos apreciar aquí los orificios -25- que comporta para anclaje de -- los pivotes -24- del parapeto -23- y la provisión de aletas laterales -26- que determinan su anclaje al bastidor -1- del repetido vehículo.

145

La figura 5ª, representa sendas vistas en alzado y planta superior de los depósitos auxiliares que se incorporan a ambos lados de la capota, según el invento. Por lo mismo, estos depósitos -27-, de los cuales uno comporta una chi

150

30199



menea -28-, están dotados con pivotes -29- destinados a penetrar por encaje en los orificios laterales -16- que presenta practicados la capota -15- solidaria de la cabina -7- del -- vehículo.

155

La figura 6ª, nos ofrece ahora sendas vistas en alzado, planta superior y sección del depósito lateral delantero que se incorpora al bastidor del vehículo. En efecto, este depósito -29'- está dotado, al igual que los restantes -- componentes del vehículo, de pivotes de anclaje -30- que penetran a presión en las ranuras laterales -18- del bastidor -1- del vehículo.

160

La figura 7ª, corresponde a sendas vistas en alzado, planta y sección de los depósitos auxiliares que intervienen en el montaje del vehículo. Como puede observarse dichos depósitos se componen de dos partes independientes -31- y -32- de las cuales la -31- comporta pivotes -33- de encajamiento en los orificios -34- de la parte -32- de estos depósitos y, además, la propia parte -31- incorpora otros pivotes -35- los cuales están destinados a penetrar a presión en los orificios -19- del bastidor -1-, para establecer el montaje de dichos depósitos auxiliares.

165

170

Entretanto, la figura 8ª nos ofrece sendas vistas en alzado, planta y sección de la plataforma que se incorpora a la región posterior del bastidor del vehículo según la invención. Dicha plataforma de referencia -36- cuenta con -- orificios -37- los cuales se hacen coincidir con las colisas -17- de dicha zona del bastidor para determinar movimientos de elevación y descenso de esta plataforma -36-, a cuyo efecto se monta en aquellas colisas -17- con la colaboración de un remache o pasador.

175

180



301995

185 La figura 9ª, nos muestra sendas vistas en planta y perfil de la palanca que establece la fijación de la cabina al bastidor del vehículo. Podemos observar que se constituye mediante una pletina acodada -38- en cuya región paracentral se provee un punto de articulación -39- sobre el -- bastidor -1- del vehículo. Consiguientemente, a tenor de -- su giro, penetra por su extremo -40- en la ranura -14- de la cabina -7- estableciendo la fijación de la misma. Un giro -- inverso de dicha palanca -38- determina la libertad de la --

190 cabina que puede entonces girar libremente por su punto de articulación al bastidor (queremos decir radiador) del propio vehículo.

195 La figura 10ª, representa ahora sendas vistas en sección longitudinal, transversal y planta de uno de los -- guardabarros traseros del vehículo según el invento. Puede -- observarse que dicho guardabarros -41- cuenta con cartelas -- -42- en las cuales hay practicadas escotaduras -43- que --- constituyen un apoyo complementario del propio guardabarros -- -41- sobre los pivotes -6- que se han previsto en los lados -- del bastidor -1-. Asimismo es perfectamente visible que el --

200 propio guardabarros -41- dispone de aletas -44- destinadas -- a penetrar a presión en las ranuras -5- del bastidor -1-, -- para establecer el montaje de este elemento.

205 La figura 11ª, corresponde a una vista lateral en alzado del vehículo definitivamente montado según la invención. En efecto, podemos observar como los guardabarros traseros -41- después de penetrar por sus aletas -44- en las -- ranuras -5- del bastidor -1- se apoya mediante las escotaduras previstas en sus cartelas -42- en los pivotes -6- sa --

210 lientes de los lados del propio bastidor -1-, que ya presen



304995

215

ta incorporada la plataforma posterior -36- verticalmente - desplazable. A los taladros -21- y -22- previstos en las aletas inferiores del bastidor se han incorporado los ejes - portadores de los pares traseros de ruedas -44- mientras -- los depósitos auxiliares -31- y el depósito lateral -29- ocupan sus respectivas posiciones en uno de los lados del -- bastidor -1- por detrás de la cabina.

220

Esta última se halla fijando a la cabina -7- y se articula al propio bastidor -1- por el punto -39- mientras -- la capota -15- incorpora los depósitos laterales -27- sobre saliendo por encima de aquella, la chimenea -28- de uno de dichos depósitos. Los elementos de faro -45- ocupan las cavidades -10- del tramo -8'- del bastidor mientras el parapeto -23- se halla anclado al radiador -11- en posición ligeramente avanzada respecto del mismo.

225

230

La figura 12ª, corresponde a una vista en planta superior del vehículo montado según el invento. Pueden apreciarse aquí los calados -2-, -3- y -4- que se practican a lo largo de la región central del bastidor -1-, así como la rueda de recambio -45 que se dispone en el soporte flotante -- producido por debajo del vaciado -4- posterior a la cabina.

235

Finalmente la figura 13ª, nos muestra una vista en alzado frontal del propio vehículo fabricado según el invento. Apreciemos la posición que ocupan los depósitos laterales -27- respecto de los guardabarros delanteros -9- y de -- la capota -15-; la disposición flotante del parapeto delantero -23- y el anclaje independiente de cada rueda -46- dispuesta en la parte delantera del bastidor del vehículo.

240

Los resultados prácticos de los perfeccionamientos descritos, son decididamente ventajosos si consideramos que



301995

245

de acuerdo con la invención se modifican las condiciones esenciales de los procedimientos conocidos para llevar a cabo la fabricación de vehículos de juguete, dotando simultáneamente a estos útiles de una organización desconocida en su naturaleza, por la cual se mejoran sensiblemente los resultados de la industria juguetera.

250

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente.

NOTA

255

En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

260

265

270

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE VEHICULOS DE JUGUETE, esencialmente caracterizados porque consisten en producir un bastidor de vehículo, formado de una sola pieza, en líneas generales rectangular, a lo largo de cuya región central se proveen calados sustanciales obteniendo además en dicho bastidor, ranuras laterales en las cuales se insertan los guardabarros traseros mediante aletas radiales, disponiéndose complementariamente apoyados en pivotes emergentes de los mismos lados y también un depósito lateral delantero provisto de aletas de fijación, junto a cuyas propias ranuras de anclaje se producen además orificios para montaje de unos depósitos auxiliares, ventajosamente engarzados por sendas gafas y provistos de pivotes de fijación; obteniendo por debajo del vaciado del bastidor posterior a la cabina un soporte flotante en el cual se sitúa una rueda de recambio y produciendo también en la parte delante-



1 995

275

ra del propio bastidor, que configura los guardabarros anteriores, encajes circulares en los cuales se introducen a -- presión cuerpos independientes que representan los faros, - con la particularidad de dotar a los propios lados mayores- del bastidor, en los cuales se moldean sendos paquetes de - ballestas, con pestañas verticales, de las cuales, las ante- riores, se taladran circularmente para montaje del eje de - un par de ruedas traseras, en tanto las posteriores cuentan con ojales corridos en diagonal en los que se monta el eje- de otro par trasero de ruedas consiguiéndose un efecto de - suspensión a lo largo del rodaje.

280

285

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación pri- mera, esencialmente caracterizados por el hecho de proveer- en el tramo transversal anterior del bastidor del vehículo, órganos de encaje para un elemento radiador a cuya región - superior se dispone articulada la capota solidaria de la ca- bina, quedando esta última únicamente retenida en el citado bastidor por medio de una palanca articulada al mismo que - penetra en una ranura practicada en la cara posterior de la primera, de tal manera que al quedar en libertad dicha cabi- na puede girar libremente sobre su articulación al elemento radiador, mientras que en las caras laterales de la propia- capota se producen a la vez órganos de encaje para sendos - depósitos flotantes que se montan mediante pivotes en aque- lla, habiéndose previsto en la cara delantera del radiador- otros encajes en los cuales se acopla a presión, mediante - los correspondientes pivotes, un parapeto que se sitúa lige- ramente avanzado respecto de dicho radiador.

290

295

300

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, -



"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE VEHICU
LOS DE JUGUETE".

305 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria que consta de doce hojas escritas a máquina
por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Julio de 1964

ALFONSO UNGRIA

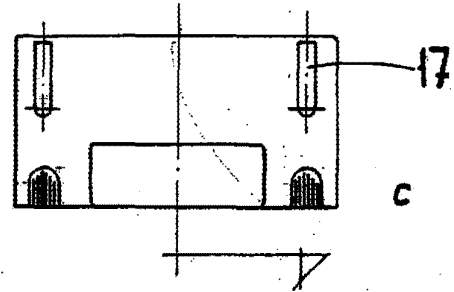
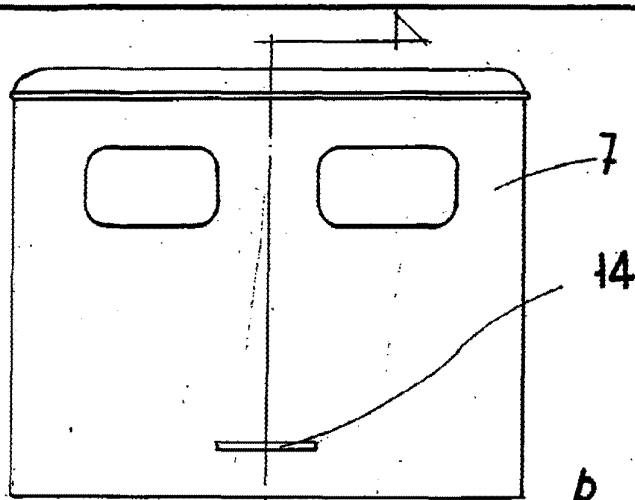
P.P.

310

3/3

(Tres hojas) hoja primera

301895



ESCALA VARIABLE
MORID, 11 DE julio DE 1964
ALFONSO UNGER

PP.
[Signature]

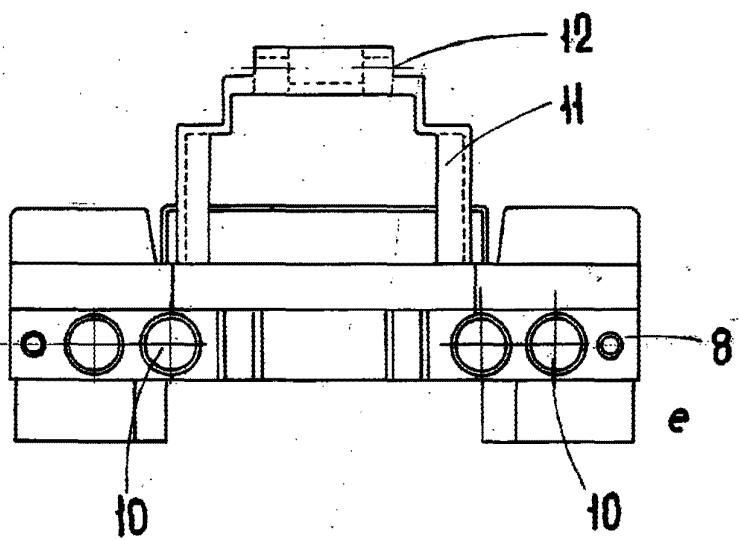




figura 1°

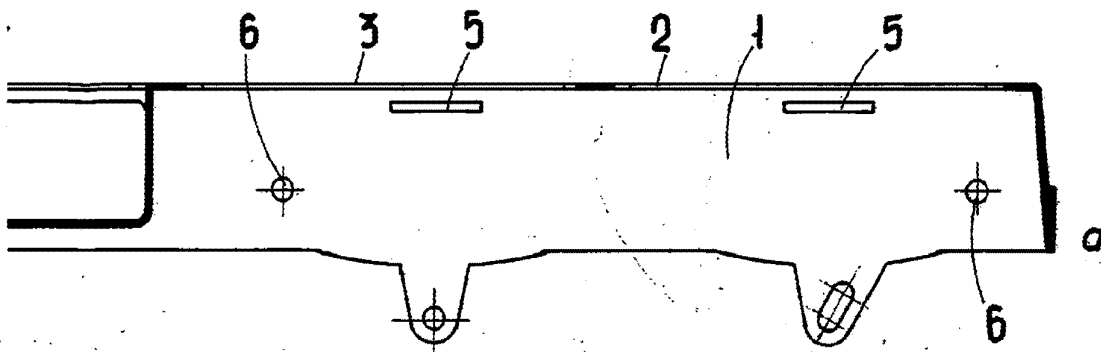
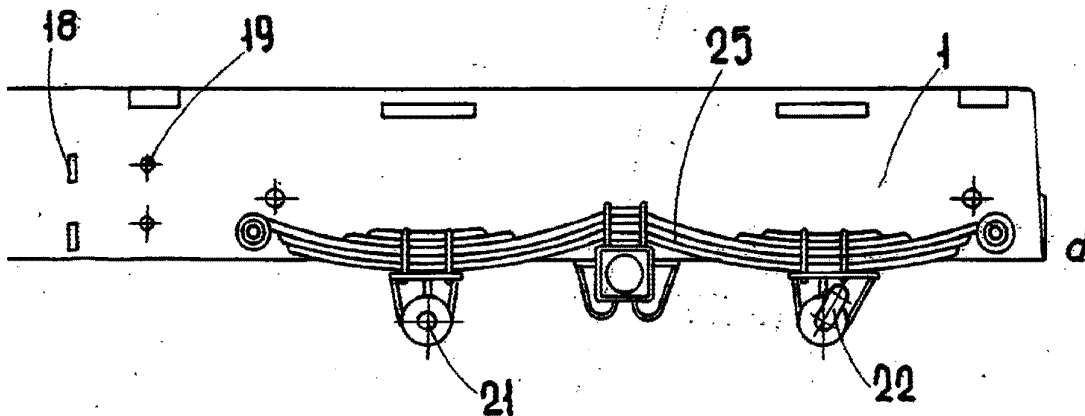
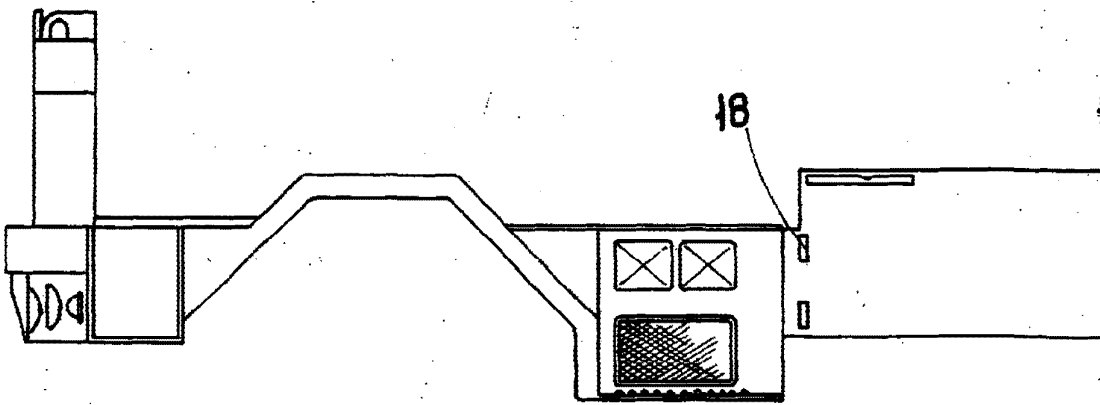
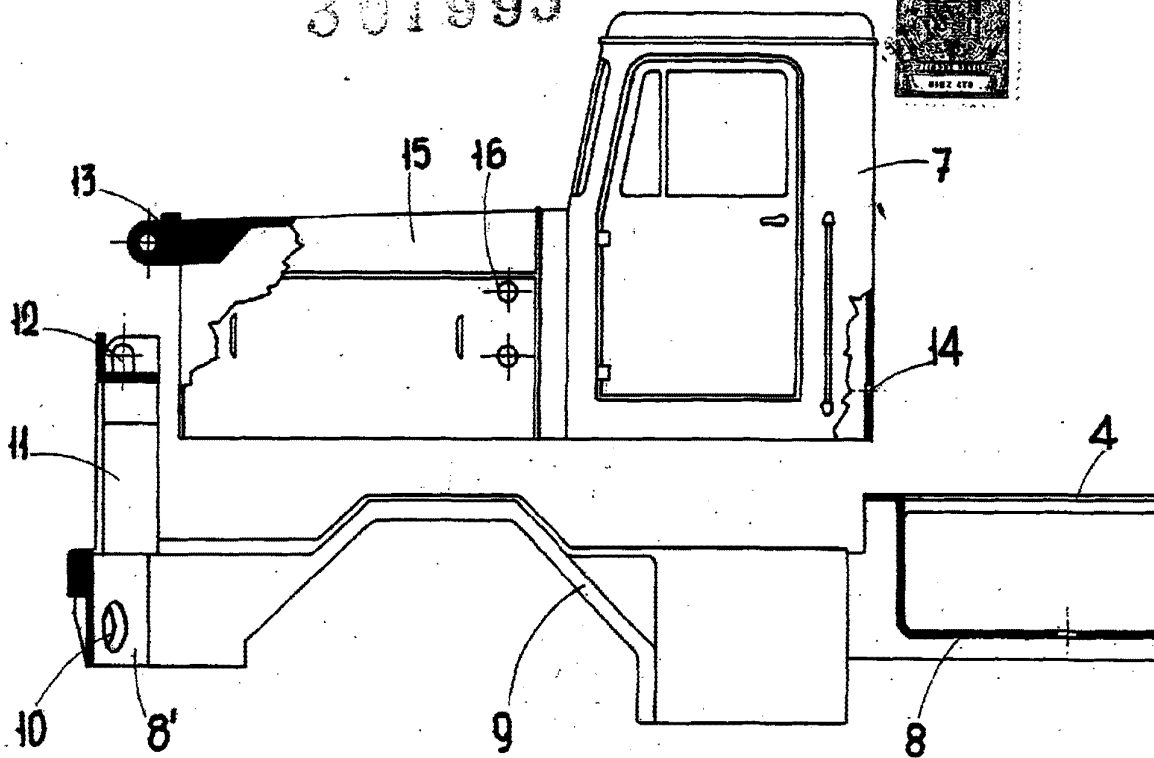


figura 2°



301995



301995

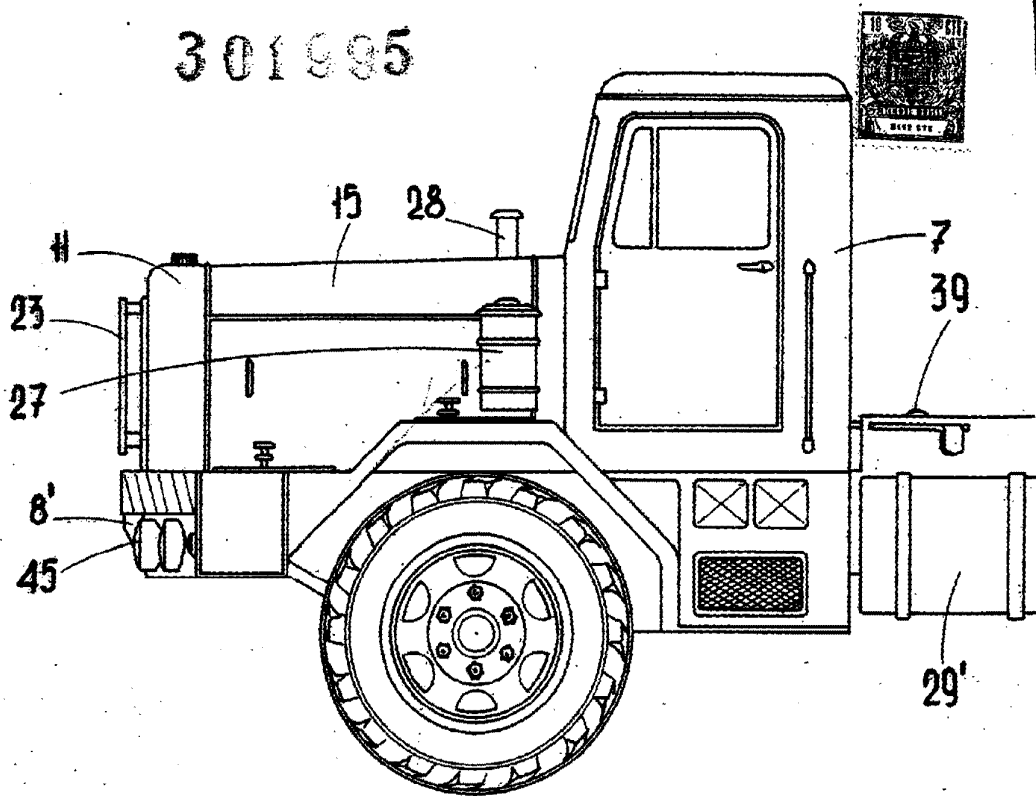


Figure 1

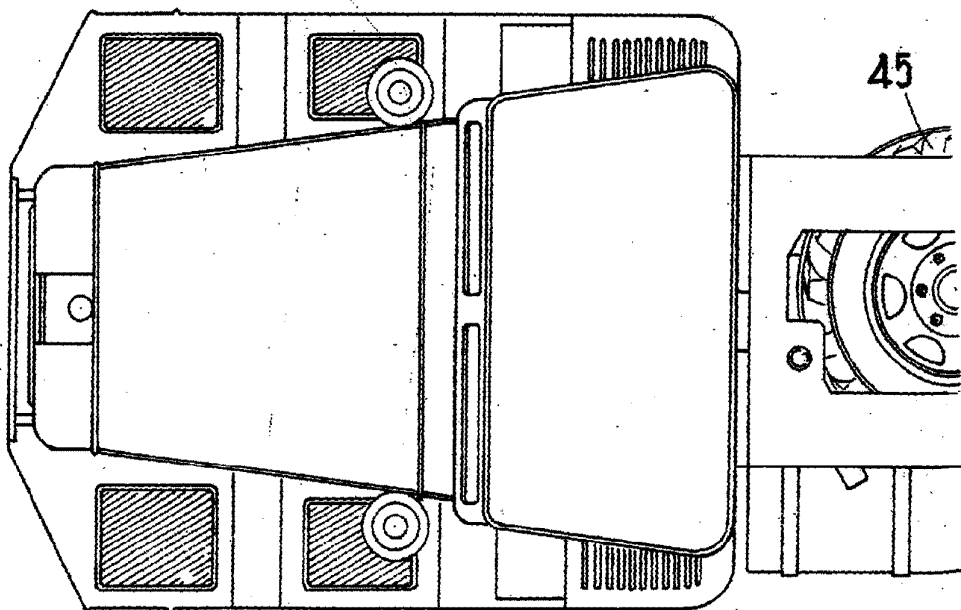
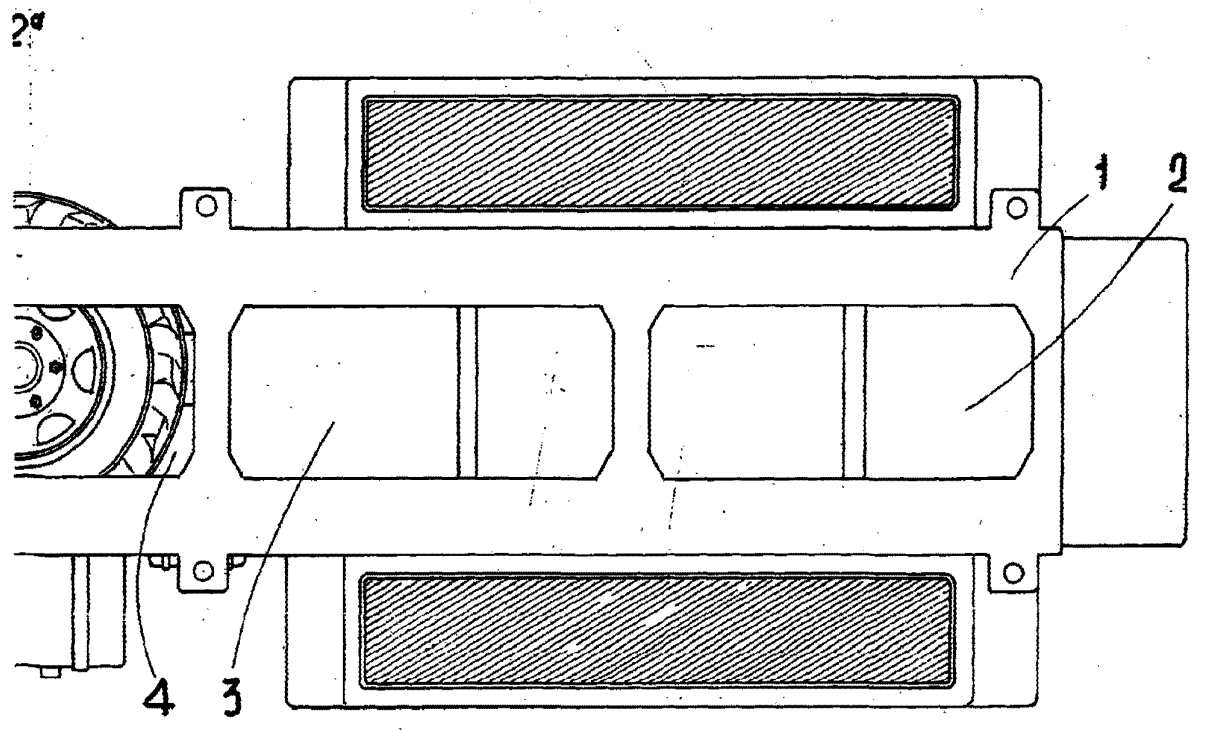
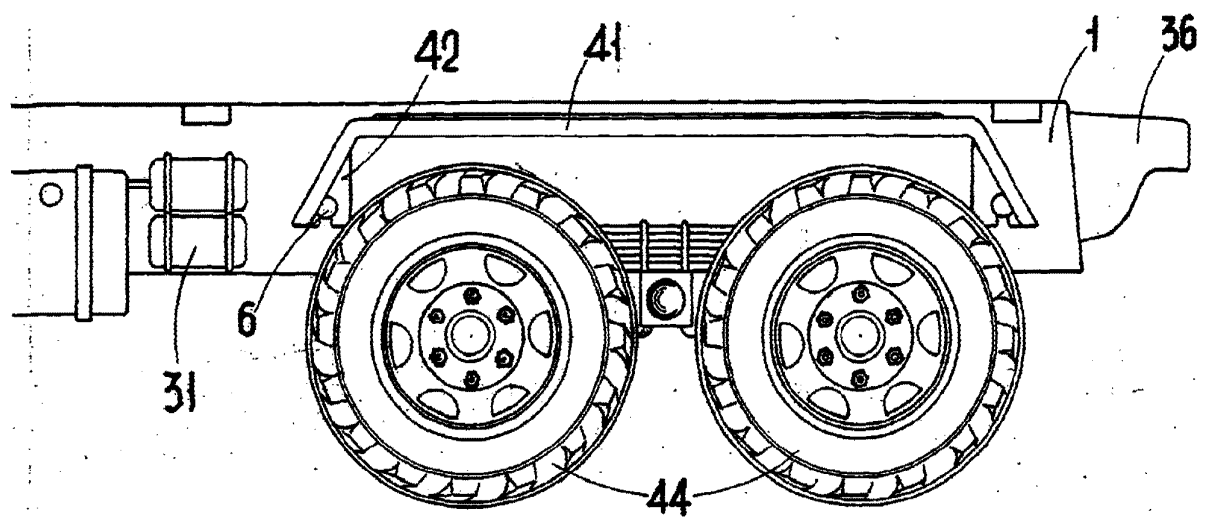




figura 11ª



301295

3/3

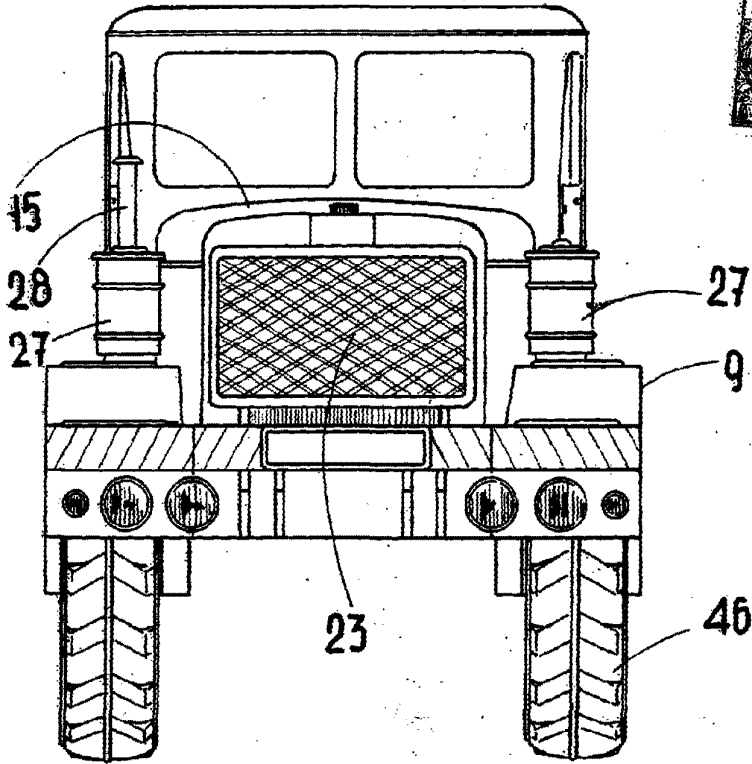


figura 13ª

ESCALA VARIABLE

MADRID, 11 DE julio DE 1964

ALFONSO UNGRÍA

R.P. [Handwritten signature]

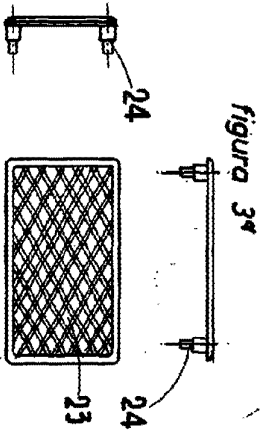


figura 3ª

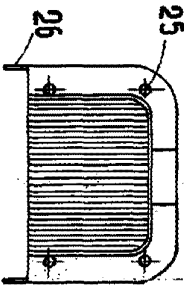


figura 4ª

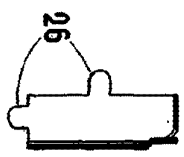


figura 5ª

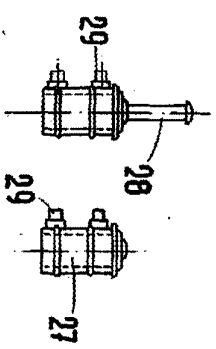


figura 6ª

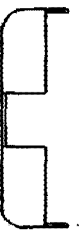


figura 7ª

figura 8ª

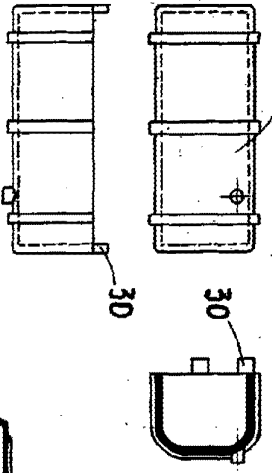


figura 9ª

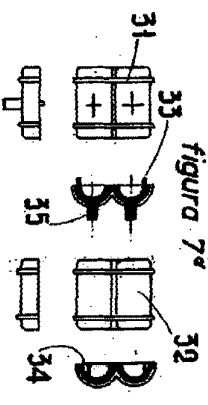
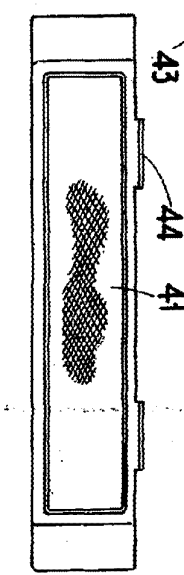
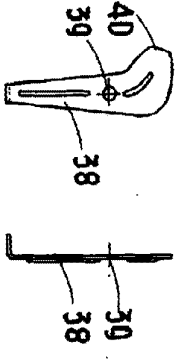


figura 10ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 11 DE Julio DE 1964
RUFOSO UNGERLIN
P.R.

